

Rancagua, 30 de Marzo de 2020

A la Comunidad Republicana

Ante la situación que afecta a nuestro país y al mundo entero relacionada con la pandemia del covid-19 dado que impacta en la salud, la economía y todas las actividades en general, provocando restricciones e impedimentos para su desarrollo, lo que obviamente a todos nos está afectando y nos afectará de una manera u otra, por ello hacemos envío a nuestra comunidad la presente comunicación, que habla de nuestro sentir y actuar, como Directorio de la Asociación Sostenedora.

La Asociación Protectora de Menores "**Apromen**", es una institución **sin fines de Lucro** y que desarrolla una labor Filantrópica a través de la obra educacional Colegio La República, y en calidad de Sostenedor de éste, ejecuta la Administración de los Recursos de Subvención Educacional del Estado complementada con el Copago que efectúan Padres y Apoderados, la que realiza con apego a toda la normativa legal que nos habilita para hacerlo, bajo la supervisión del Ministerio de Educación y sus distintos estamentos que regulan nuestros procedimientos para una distribución eficiente de los recursos, los que se invierten en su totalidad en beneficio directo de los requerimientos del proceso educativo del Colegio La República.

Como Institución llevamos 18 años cumpliendo la labor de educar a quienes llegan a nuestras aulas en busca de una Educación de Calidad, que permita a sus hijos tener un futuro mejor, y a esa esperanza se suman los esfuerzos de todo el Equipo Docente que se hace cargo de su educación con el apoyo de todos los Funcionarios que participan de éste proyecto, siendo Uds. Entonces, Padres y Apoderados, Educadores y Funcionarios, quienes pueden dar testimonio desde sus propios roles, de la veracidad de nuestras palabras.

La administración de los Ingresos, obliga a éste Directorio a cumplir su rol de Administrador en forma correcta y transparente. Esta labor la ejecutamos a título **absolutamente gratuito**, sin percibir dinero, por concepto alguno, cuidando incluso que no se produzcan conflictos de intereses con cualquier proyecto implementado con recursos de Colegiaturas y / o Subvenciones.

APROMEN es una organización que basa su actuar, entre otros, en el cumplimiento de los compromisos contraídos con todos sus integrantes y también de aquellos que confían en nuestro proyecto educativo, el que se basa en pilares fundamentales de libertad, igualdad, fraternidad, tolerancia y respeto, valores a los que están invitados a cumplir, todos los miembros de nuestra comunidad educativa.

Todo lo que hemos realizado durante éstos años, se ha gestionado bajo estas premisas:

- 1.- Se recibe Subvención Anual Estatal a razón de 1/12 por mes
- 2.- Se Estipula un Copago Anual por Alumno, a razón de 1/ 10 por mes de Marzo a Diciembre a pagarse en los 5 primeros días de cada mes. Lamentablemente no se cumple en su totalidad y permanentemente el índice de morosidad es muy alto.
- 3.- La administración de los recursos debe cubrir los 12 meses de funcionamiento del establecimiento, para lo cual se elabora el presupuesto, el que considera la distribución de la totalidad de recursos, priorizando lo más importante debiendo postergarse el resto por falta de recursos.
- 4.- Los requerimientos de los diversos departamentos se satisfacen en la medida que logramos recaudar los recursos correspondientes a cada mes.

5.- El ítem mayor de nuestro Presupuesto, son las remuneraciones del personal, lo que no debe extrañar, ya que no somos una empresa productiva, por lo que nuestro insumo principal es el personal que desarrolla un Servicio Educativo, y el producto que entregamos es la Formación y Educación de nuestro Alumnado.

6.- Todo lo que se percibe se invierte íntegramente en el Colegio La República.

La situación presente, afecta a nuestra institución, y por ende a la Comunidad Republicana, dado que como tal estamos todos involucrados en el sentir de todo lo que le suceda a cada uno de los estamentos que la componen, nos preocupa la estabilidad emocional de nuestros alumnos, las aprehensiones de Padres y Apoderados y la responsabilidad de entregar a nuestros Funcionarios la tranquilidad de la mantención de su fuente laboral.

Hay consecuencias que ya las estamos viviendo, personales y colectivas, todo lo que implica detención de actividades que impactan en lo económico; a nivel personal y a nivel institucional, los mismos principios económicos afectan a personas e instituciones y empresas, todos requieren de sus ingresos para subsistir, todos estructuran sus presupuestos y compromisos de acuerdo a lo que saben recibirán, y a todos los desequilibra en su funcionamiento cuando éstos no se cumplen, y ante ésta eventualidad se debe reestructurar el presupuesto de acuerdo a lo disponible.

Por lo mismo, hemos recibido inquietudes y consultas de Apoderados, unos a título personal y otros como Directiva de Microcentros de Padres y Apoderados, que serán consideradas en su conjunto con otros temas de interés general. Tenemos paralelamente las inquietudes de nuestros Funcionarios en general Profesores, y Asistentes de la Educación, por su estabilidad laboral y pago de sus remuneraciones, y en especial la de los Profesores en relación a la responsabilidad docente con sus Alumnos, y a éstos últimos su preocupación por las exigencias que les impone éste cambio metodológico de enseñanza a distancia en condiciones diferentes, y a lo anterior le sumamos nuestra preocupación por lograr mantener el funcionamiento de nuestra institución con todos sus compromisos al día, en la relación contractual contraída con el Ministerio de Educación.

Estamos ciertos que los alumnos no están asistiendo a clases presenciales, pero cada uno de los profesores de El Colegio La República está desde su casa, trabajando con horarios y programas, para que cada uno de los alumnos puedan avanzar en los contenidos, de acuerdo a su nivel, preparando fichas, cuestionarios, evaluaciones, utilizando plataformas digitales.

Por lo tanto y de acuerdo a lo expresado, creemos que no es esta la instancia para acceder a sugerencias en el sentido de no pagar o reducir la Colegiatura, debemos señalar que el colegio tiene un compromiso que estamos cumpliendo, acatando las disposiciones Ministeriales, y que la educación de sus hijos será entregada en el plazo que la autoridad estipule. La suspensión de clases presenciales, hasta el momento es temporal y en su reemplazo se cumplen a distancia, estando conscientes, que en este momento la educación virtual es la única alternativa para la continuación de estudios. Esta eventualidad no exime a las partes del cumplimiento de lo estipulado en el contrato de prestación de servicios educacionales suscrito en Diciembre pasado, como tampoco nos exime a nosotros como Administradores de los recursos que se reciben, para dejar de cumplir con nuestra obligación de gestionar los Recursos Anuales para el mismo período de tiempo, lo que nos obliga a priorizar en forma más exigente el uso de lo disponible para cumplir con nuestras obligaciones, las que son nuestros principales objetivos para el presente año y que resumimos como sigue:

1.- Cumplir y respetar la relación contractual con nuestros Funcionarios, pagando oportunamente sus remuneraciones.

2.- Mantener la disponibilidad de la infraestructura en condiciones de habitabilidad para el pronto regreso a clases presenciales.

3.- Mantener y fortalecer los vínculos con nuestros Padres y Apoderados que han puesto su confianza para que les entregemos una educación de calidad para sus hijos, en el tradicional ambiente de respeto y unión como Comunidad Educativa.

4.- Proteger y desarrollar la estabilidad futura del Colegio La República, para lo cual se requiere del esfuerzo de todos y cada uno de quienes realmente nos sentimos parte de la Comunidad Republicana.

Son momentos de incertidumbre por causas que no dependen de nosotros, pero si debe ser compromiso de todos aportar a la búsqueda de acciones que contribuyan a superar las consecuencias adversas que inevitablemente nos sucederán, y en ese contexto debemos, por un lado, confiar en las acciones de las autoridades competentes y lo más importante confiar en nosotros mismos, en nuestra actitud, en nuestra conducta, en nuestras decisiones y en la responsabilidad en nuestro accionar

Finalmente, producto de lo observado en todas las acciones que a diario vemos a nuestro alrededor, podemos concluir que la realidad no desaparece por callarla, tampoco se supera con no enfrentarla, sino que debemos mirarla en su real dimensión y enfrentarla con lo que somos capaces de dar para buscar una solución que nos ayude a todos a salir airosos de éste difícil momento.

RICARDO TORO CASTILLO
Presidente Directorio Apromen
Sostenedor de Colegio La República
colegio@colegiolarepublica.cl